fecho e sacado fue este traslado en la villa de Molina viernes veynte
dias del dicho mes de mayo del dicho año el qual dicho alvala
yva librado del rrey e de su escrivano de su camara e rregistrado
del su rregistro tres que dize Leon e acertan este traslado con el al-
vala original del dicho señor rrey onde fue sacado Juan d-
e Gaber e Beyto (?) Fernandes de Padilla (?) e yo Anton Rrodriges escrivano
del rrey nuestro señor e su notario publico en la su corte e en todos los
sus rregnos vy el dicho original onde este traslado fue sacado y
con los dichos testigos lo acerte con el e es cierto que dize como aqui dize
e lo escrevi e fiz aqui este myo signo ... Anton
Rrodriges

E leydas e publicadas fueron las dichas cartas del dicho señor rrey e del
dicho rrey mandadas ante el dicho conçejo e omes buenos e ofiçiales e publi-
camente aquellas el dicho conçejo e omes buenos e ofiçiales dixeron que rre-
çibian la dicha carta del dicho señor rrey con muy omildat e beyjavan e
obedesçian como carta de su rrey e de su señor natural et que rres-
ponderia sobre ello su acuerdo para fazer sobre ello lo que deviese

Otrosi en el dicho conçejo por parte de Lope Çapata (?) ... fue mostra-
da e leyda una carta del rrey nuestro señor escripta en papel e
sellada con su sello e firmada de su nombre el tenor de la qual car-
ta es este que se sigue

Este es traslado bien e fiel mente sacado de una carta del rrey nuestro señor
escripta en papel abierta e sellada con su sello de la poridat en
las espaldas e firmada de su nombre el tenor de la qual es este que se
sigue Don Enrrique por la graçia de Dios rrey de Castiella de Toledo